



mino de Orgiva, el hundimiento de un inmenso terraplén había producido la muerte de cinco personas y herido de gravedad á tres más.

La proximidad del terraplén á la casa de labranza determinó la desgracia, pues el empuje de las tierras en las paredes del edificio hizo que éste se viniera abajo.

### Judiciales

La sección cuarta de la Sala de lo criminal de la Audiencia de Madrid ha dictado sentencia en la causa que se vió en juicio oral los días 4 y 5 del corriente á instancia de la «Banque Transatlántique de Paris» contra el Sr. D. Eugenio Castelot, por estímar que no existe la estafa y defraudación de que se le acusaba.

El juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, sigue causa criminal contra el Monte de Piedad y Caja de Ahorros por venta de alhajas de gran valor hechas antes del vencimiento del depósito.

El juez definitivamente encargado de la instrucción de la causa contra el alcalde y concejales de Gracia, ha revocado el auto de procesamiento declarando que no existe delito alguno y que el hecho constituye lo más una simple falta administrativa.

Los procesados volverán al ejercicio de sus cargos.

### Judicatura

Han sido trasladados:

Al juzgado de Vitoria, D. Genaro Barrón y Olivares, teniente fiscal de la Audiencia de lo criminal de Alcañiz.

A esta vacante D. José García Gállego, teniente fiscal de la de Tineo.

Al juzgado del Puerto de Santa María, don José Ricardo Romero Suárez, juez de Ronda.

Al juzgado de Campillo (Granada), D. Luis Villarrazo y González, juez del Puerto de Santa María.

Al juzgado de Tolosa, don Fermín Garbayo y Moreno, juez de Guernica.

A esta plaza, D. José Sabas Izaguirre, que desempeña el de Villafranca del Panadés.

Al juzgado de Lucena (Córdoba), don Francisco Javier Sanz y Camps, que servía el de Orotava.

Abogado fiscal de la Audiencia de lo criminal de Tafalla, D. Félix López Montenegro, que lo es de la de Jerez.

### Los sucesos de Jerez

Los tribunales militar y ordinario trabajan con escaso resultado en la causa que se instruye con motivo de los sucesos del viernes.

Han sido puestos en libertad cuatro de los detenidos, y en cambio se ha decretado la incomunicación de Antonio Zarduelas, a quien se supone jefe de los anarquistas que penetraron en Jerez. El fiscal de la Audiencia ha ido á Arcos a activar la instrucción de las diligencias.

Lo único comprobado hasta ahora es que existen ramificaciones del movimiento anarquista en varios pueblos de la provincia, en donde existen círculos anarquistas en relación con los de Barcelona y otras poblaciones.

La tranquilidad del vecindario no parece asegurada, a pesar del famoso bando del alcalde.

### Marítimas

Han fondeado, en Barcelona el vaporcorreo de Filipinas *Isla de Luzón* y en Cádiz, procedente de la Habana el vaporcorreo *Ciudad de Santander*.

### Los diques nuevos

Dentro de breves días aparecerá en la *Gaceta* el anuncio de concurso para la construcción de los diques de Cartagena y la Carraca, cuyas principales bases son las siguientes:

Los diques secos de Cartagena y la Carraca tendrán capacidad suficiente para recibir buques de 12 000 toneladas métricas, como mínimo en completo armamento.

Cada dique estará precedido de una exclusión ante-dique que se cerrará con un barco puerta.

La eslora total en el coronamiento con inclusión del antedique será de 450 metros para cada uno.

Los revestimientos de cada dique serán de fábrica de sillería.

Los concurrentes al concurso son dueños de adoptar el sistema de cons-

trucción que consideren preferible.

A cada proposición unirán un estudio del proyecto de la obra, pudiendo utilizar los estudios geológicos llevados á cabo respecto á Cartagena por el ingeniero de caminos Excmo. Sr. D. José de Valdastano, y en cuanto al de la Carraca, por el ingeniero de la armada D. Armando Hezode.

El contratista podrá presentar sus proposiciones en la secretaría militar del ministerio de Marina dentro de los seis meses, contados desde el dia en que aparece este anuncio en la «Gaceta».

Las obras darán principio dentro de un plazo que no excederá de tres meses, a contar desde la fecha de la escritura en que se formalice el contrato.

Las obras serán examinadas y reconocidas por una comisión nombrada por el ministro de Marina.

Los que deseen tomar parte en el concurso para la construcción de uno ó de los dos diques, presentarán sus proposiciones por separado si quieren contratar las obras de los dos expresando en aquellas el precio por que se compromete á ejecutar la obra, plazos en que se habrán de verificar los pagos, duración de las obras, y rebaja que ofrezca, caso de concedérsele la construcción de los dos diques.

Para tomar parte en el concurso es preciso entregar, al mismo tiempo que la proposición, documento que acredite haber depositado en la Caja general de Depósitos 70.000 pesetas por cada proposición.

El contratista á quien se le adjudique asimilará una cantidad equivalente á la entre el 6 ó 10 por 100 del total importe de la adjudicación.

La escritura se otorgará dentro de los veinte días después de hecha la adjudicación, mas el material, maquinaria y herramientas que se emplee en las obras.

Podrán tomar parte en el concurso casas extranjeras.

Se rescinde el contrato caso de tres faltas por el adjudicatario y habersele impuesto las multas, ó si el gobierno determinara modificar el plano después de principiad las obras y el contratista no estuviera conforme.

—El vapor mercante inglés «Namchón» que hacia el servicio de viajeros y mercancías en el Mar de la China, se ha ido á pique cerca de Cupchi, perdiendo 444 personas, incluso toda la tripulación europea. La mayor parte del pasaje se compone de chinos.

La causa del siniestro fué debida á la rotura del árbol de la bálice, accidente que produjo una gran vía de agua y el repentino naufragio del barco, sin dar tiempo de echar al mar los botes de salvamento.

### Militares

Consta hoy el instituto de 17 coronados, 37 tenientes coronados, 76 comandantes, 247 capitanes, 456 primeros tenientes y 177 segundos idem; total, 4.011 jefes y oficiales, de los que hay 793 en la Península, 190 en Cuba y 28 en Puerto Rico.

Los ascensos en cada clase están:

El de coronel en 1883; teniente coro- nado en 1885; comandante en 1886; capitan en 1882; primer teniente en 1880; segundos id. en 1886.

Pero muchos de esos jefes y oficiales tienen antigüedades en el Ejército de fecha muy anterior por grados; bien por los empleos del arma de que proceden ó bien por los personales obtenidos en aquel que ahora sirven.

La tropa del instituto alcanza al número de 15381 hombres en la Península, de los cuales 13.758 son de Infantería y 1.623 de Caballería (con 1469 caballos). De jefes y oficiales hay 788 caballos más.

En Cuba existen 5.080 hombres con 453 caballos de jefes y oficiales y 960 de tropa.

Y en Puerto Rico 476 guardias de Infantería y 178 de Caballería con 149 caballos.

Cómo datos curiosos, se puede recoger el de que hay en el Cuerpo 6 capitaines, 48 primeros tenientes y 35 segundos idem. Total, 79 oficiales procedentes del Colegio de guardias jóvenes.

Y el de que tienen más de los treinta y cinco años de servicio 49 jefes y 6 oficiales, cumpliéndolos en 1892, 1 coronel 3 tenientes coronados, 3 comandantes,

capitanes, 25 primeros tenientes y 17 segundos.

Generales que ha dado la Guardia Civil; 2 tenientes generales, 7 mariscales de campo (hoy generales de división), y 32 brigadiers (hoy generales de brigada); total, 44.

### Generales y coronelos

Autorizado por real orden del ministerio de la Guerra el capitán graduado tenientes de carabineros D. José Milans destinado en la secretaría de aquel departamento ministerial, ha publicado el escalafón del estado mayor general del ejército, en las escalas de los coronelos de las armas, cuerpos e institutos.

Según este escalafón, había en 1.º de Enero en la escala activa cinco capitanes generales, 40 tenientes generales, 60 generales de brigada.

En la escala de reserva figuraban 16 tenientes generales, 44 generales de división y 160 generales de brigada.

Hay además cinco brigadiers, retirados.

Las escalas de coronelos contienen 260 de infantería y 74 de caballería. En artillería hay de cuerpo y seis personales.

En alabarderos cuatro. En carabineros 11. En Guardia civil, del cuerpo 17 y personales dos. En estado mayor de plazas tres.

El total de coronelos de todas las armas y cuerpos es de 501.

### Extranjero

El representante de Francia en Suiza ha propuesto al Consejo federal una negociación, basada en la tarifa mínima.

Los comerciantes se manifiestan hostiles. El Consejo federal parece que se niega á las negociaciones sobre esa base.

El nuevo relicario que contiene la Santa Túnica de Cristo, ha llegado. Viejo en un cofre de palisandro, obra admirable de talla.

La túnica, envuelta en ricas telas de seda, y con ornamentos riquísimos, será encerrada en una urna de cristal.

—El incidente franco búlgaro no está resuelto aún. La Sublime Puerta ha comunicado á Bulgaria la nota que este principado debe dirigir á Francia para resolver el conflicto. El gobierno de Sofía discute con el de Constantinopla los términos de dicha nota.

Son terribles los detalles que de Febrero se reciben, respecto al desastrosos incendios ocurridos en la célebre abadía de los padres Benedictinos. Las causas de la catástrofe son desconocidas todavía.

El fuego, desde el primer momento, adquirió un desarrollo notable, sirviendo para favorecer el incremento de las llamas gran cantidad de alcohol y la existencia de botellas almacenadas que fueron estallando sucesivamente, formando su líquido un arroyo hirviendo, el cual, después de impregnar todos los muros, salió al exterior, avanzando hacia el puerto, poniendo en peligro a los barcos allí anclados.

Los muros del edificio se hundían con gran estruendo, y todos los trabajos se dirigían á evitar que el fuego se propagase á los sótanos donde existían 4.500 hectolitros de alcohol destinados á la fabricación.

En los almacenes ardieron 10.000 cajas conteniendo 200.000 botellas de licor.

El museo ha sido destinado á una causa vecina.

Todo el monasterio ha quedado reducido a un montón de escombros, habiendo quedado sin trabajo doscientos obreros.

**Marruecos**

Las autoridades marroquíes son impotentes para dominar por si solas la insurrección, y numerosos residentes extranjeros han reclamado á los respectivos Gobiernos europeos para que éstos den á sus representantes en Tánger órdenes más energicas para el mantenimiento de la seguridad personal.

Dicen entre los ministros residentes han surgido algunas disensiones.

La población de Tánger se muestra un tanto intranquila, temiendo ocurrir desórdenes por la actitud de las tribus.

**Portugal**

En la Cámara de los Diputados el ministro de Hacienda declara que ha salvado tres veces al país de la bancarrota, y que entre el dilema de que se pierda un hombre ó se pierda el país ha re-

gulado lo primero, sacrificándose en bien del segundo.

Anade que adelantó dinero á la Compañía de ferrocarriles para que pagara el cupón en París, y que todavía está pagando á otros tenedores de obligaciones de dicha Compañía, porque esta condición le fué impuesta para encontrar dinero con que pagar el cupón de las rentas portuguesas en Junio.

Muchos diputados piden la palabra; pero el presidente de la Cámara no les permite que hablen, fundándose en que el Gobierno ha presentado la dimisión.

**La muerte del duque de Clarence**

Los funerales del duque se han celebrado con todo aparato en la capilla de San Jorge en Windsor.

El presidente de la república, M. Carnot, ha dirigido un telegrama á la reina Victoria, manifestándole la profunda pena que ha causado en Francia la muerte del duque de Clarence.

M. Carnot añade en su telegrama que él toma una parte muy sincera en el dolor que affige á la familia real de Inglaterra.

**Contra el tratado franco-español**

En la reunión celebrada el 17 por la Sociedad agrícola se discutió extensamente sobre el tratado de comercio entre Francia y España, aprobándose una resolución en la cual se pide al Gobierno que rechace toda proposición que califica de antipatriótica, que tienda á atenuar las tarifas aprobadas por las Cámaras francesas.

La Sociedad acordó también que se celebre una numerosa reunión pública para seguir ocupándose en la misma cuestión.

**Nuestra Correspondencia**

Según rancia costumbre de los pueblos de Mallorca y aún de su capital, después de Misa Mayor ha aparecido por las principales calles de esta localidad la tradicional cabalgata, vistiendo sus ginetes, unos sus trajes usuales y otros abigarrados disfraces; ésta desfila por delante del sitio destinado para la bendición con el mayor orden, dejando que cada ginete su pequeño obolo en la bandeja del cura que la verificaba, pero desgraciadamente no se encontraba la función á su mitad cuando un chiquillo fué atropellado por un caballo causándole leves contusiones en una mano y cara que si, no de graves, consecuencias no dejó de proporcionarle su susto siguiente, pero para colmo de desgracias á poco rato después un caballo que iba escapado por la calle de Cerdá, al dar la vuelta á la esquina por donde la calle Mayor emboca, lo hizo con tan mala suerte que caballo y ginete fueron rodando por el suelo en confuso montón, resultando levantarse el ginete con una quebradura en la pierna izquierda junto al tobillo, la que le fué curada de primera intención por el médico Sr. Ferrer y luego por este y los Sres. Riera y Amengual, que volvieron al lugar del suceso, como igualmente D. Margarita Alemany señora del Juez Municipal, don Bernardo Calafel (de can Pau) que presenció el hecho desde sus balcones y presurosa, guiada por un impulso caritativo, acudió también con vendes, trapos y demás, cuidando al herido con la resignación de una hermana de la caridad y el cariño de una madre solicita, instando que lo dejaran en su casa para cuidarlo, puesto que el lesionado resultó ser de Capellá y criado de labor del predio Benierella. Comportamiento como el de esta apreciable señora es digno de todo enemigo, por lo que me congratulo en hacerlo público para que sepa Andraitx y la isla entera que aún existen en su seno almas bellas y dignas de todo aprecio y consideración.

Escusado es decir que después de este incidente desgraciado acto seguido se retiró la cabalgata, sin que se viero en todo el dia un solo ginete por las calles, dando con ello el pueblo de Andraitx una prueba más de su cordura y sensatez, y siendo este el final de una costumbre que termina siempre con desgracias.

Suyo afmo. 8. 8. F. R.

Andraitx 17 de Enero de 1892.

# El Noticiero Balear.

## Sección Insular

### Advertencia

Suplicamos á los suscriptores de fuera de Palma se sirvan ponerse al corriente de sus atrasos y mandar recoger el regalo de Navidad, en la calle de S. Pedro Nolasco 7.

Horas de despacho desde las ocho á las doce por la mañana y de tres á siete por la tarde.

El Sr. Díaz, Gobernador civil de la provincia, con un celo que le honra, publica una Circular en el *Boletín Oficial* correspondiente al día de ayer, en la que recuerda á los Ayuntamientos de esta provincia la obligación en que están, á tenor del artículo 5º del Real decreto de 16 de Julio de 1889, de ingresar en la Caja especial de fondos de primera enseñanza las obligaciones correspondientes al segundo ejercicio de 1891 á 92 antes de que termine el mes de Enero actual.

En la Circular que nos ocupa, manifiesta el Sr. Díaz, que en caso contrario se verá en la dolorosa necesidad de acordar desde luego la prevención de los fondos municipales y su recaudación por medio de Delegados especiales hasta conseguir se hagan efectivas las cantidades en descubierto, sin perjuicio de la instrucción del oportuno expediente para exigir la responsabilidad civil y criminal á los que hubieren distraído en otras atenciones los fondos destinados á las de instrucción primaria.

A la hora de costumbre ayer mañana levó anclas el vapor *Unión* tomando rumbo para Ibiza y Alicante, llevándose la correspondencia oficial y pública, 40 pasajeros y diversos efectos.

El *Lulio* suspendió su salida, que tenía anunciada para Barcelona á causa del mal estado del tiempo reinante.

Esta noche habrá función dramática en el teatro del Círculo de Obreros Católicos, poniéndose en escena *La Inocentada* y *Els Estudiants d'el dia*, inspiradas producciones de nuestro paisano el laureado poeta D. Bartolomé Singala.

La calle de Caro del arrabal de Santa Catalina, más que una vía pública destinada al servicio del común de las gentes, parece un vasto almacén de maderas puesta á la disposición de particulares intereses. Nosotros entendemos, y con nosotros el espíritu y letra de las vigentes Ordóñanzas municipales, que la vía pública es del público, cual su nombre indica y que en ella no puede un particular establecer almacenes ni depósitos que cerquen un derecho que es privativo á todos los ciudadanos.

Sobra con lo dicho para que la autoridad obrando, como siempre hace, de conformidad con los preceptos de la ley, rehabilite en su derecho á los moradores de aquel vecindario, limpiando de estorbos el paso público que indiscutiblemente le pertenece.

El distinguido médico de Santanyí Sr. D. Bernardo Escalas y Vidal, falleció anteayer después de larga y penosa enfermedad.

Era el finado persona de claro talento y vastos sentimientos, de bondadoso carácter y gran amigo de los pobres, á quienes prodigaba sus cuidados y mitigaba sus necesidades.

Reciba su apreciable familia la sincera expresión de nuestro dolor.

Hoy celebra Palma la festividad de su santo patron el glorioso Martir San Sebastián.

Insiguiendo tradicional costumbre, el Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad cosecha una solemne función religiosa, que con gran pompa se celebra todos los años en la Catedral en honor al Martir inmortal, que goza hoy en la mansión de los bienaventurados de la eterna dicha que Dios concede á los justos. A ella asiste nuestro Ayuntamiento, que lleva en tan solemne acto la representación de este vecindario, que ha mostrado, en todas ocasiones el entrañable amor, la veneración profunda que profesa á su idolatrado Patron.

Predicará el M. I. Sr. D. Matías Company, canónigo Lectoral; por la tarde y sobre andas, será llevado en procesión el brazo del Santo, preciosísima reliquia que se conserva en el sagrado recinto de nuestra Catedral.

La compañía gimnástica que dirigen los hermanos Llop, si el tiempo lo impide, dará esta tarde en la Plaza de Toros una gran función acrobática mimico-pantomímica.

Para el dia 22 del actual á las diez y media de la mañana está anunciada en la planta baja de esta Delegación de Hacienda la venta en pública subasta de un mulo, guarniciones y un carro aprehendido con tabaco de contrabando, justipreciado todo ello en 165 pesetas.

Mahon llora hoy la pérdida de uno de sus hijos ilustres; el sabio naturalista Sr. Cardona ha dejado de existir, cuando tanto podía esperarse aun de su lozana inteligencia y de su incansable afán por el estudio de las ciencias.

A honrar la memoria de tan ilustre varón nos ocuparemos detenidamente en las columnas de *El Noticiero Balear* de los peregrinos frutos que nos ha legado su fecundo ingenio.

Goce el finado de la paz de los justos.

*Los Libros*, Boletín de la Sociedad Bibliográfica de esta provincia, publica en su último número las materias que comprende el siguiente sumario:

I. Agricultura.—Mallorca y Menorca (conclusión), por el Excelentísimo señor don Nicolás Cheli.

II. Historia curiosa, poesía, por don Luis Cánovas.

III. Bibliografía: Historia de los Griegos.—Historia de la Guerra civil y de los partidos Liberal y Carlista.—La Guerra Franco-Prusiana.—Beligión e Irreligión.—Código Civil.—Soledades del pensamiento.—Vida de D. Pedro B. Llull.—El cabecilla Destuches.—Nuevo Teatro Crítico.—La España Moderna. Tomos XXXIII y XXXIV.

IV. Noticias.

V. Advertencias.

Los labradores y colonos no se duermen estos días en las pajas, ayer tuvimos ocasión de ver algunos de ellos cargando sus carros con las algas que el mar sacó estos días á la orilla de nuestras playas, y de las que sacan ellos gran provecho utilizándolas para abonar sus tierras.

La marejada de estos días dió al traste con el murallón situado frente á la Portella á orillas del mar.

Mal avío para el propietario de los baños del señor Llompart, que utilizaba la obra derruida para apoyar en ella su balneario, cuyo nuevo montaje exigirá la reparación de los desperfectos causados.

Una familia gitana, habitante en una casa de la calle número 14 del arrabal de Santa Catalina, se propuso anteayer tener en vela á sus

vecinos, y á fe que logró cumplidamente sus deseos, pues fué tal la mañana que se diera en armar infierial gritería, que no hubo modo de que pudieran aquellos pacíficos moradores conciliar el sueño durante la noche, que fué para ellos verdaderamente toledana.

Opinamos procedente poner coto á tales demasías, mayormente si se atiende á que, según se nos dice, no es ésta la primera *francachela* que se permiten los tales *gitanillos*, en perjuicio de tercero.

Interesante, como siempre es el último del *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana* que ayer hemos recibido, para que formen nuestros lectores idea, siquiera sea leve, de la importancia de su texto, creemos bastará con que lean las materias que contiene el sumario, que á continuación insertamos:

I. Itinerario de los salavots (Menorca) por don Francisco Camps Mercadal.

II. Otro retablo de malas costumbres por D. E. K. Aguiló.

III. Traducción catalana de una carta esponsalicia hebrea (1328), por don E. K. Aguiló.

IV. Com la cosa pública deu haver pochs picaplets, Capitol CCCLXXXI de la obra Regimiento de Principis de Francesco Examenis.

V. Libros recibidos.

Lámina LXXXIII.—Pié d'altar de Biñicodrell (Menorca).

Pliego 22 de la Vida de Raimundo Lulio por el P. R. Pascual.

Ayer por la tarde en la calle del Conquistador uno de los coches de la tranvia chocó contra un carrito desvencijado y endeble, arrastrado por un borriquito no menos enclenque y derrengado, que aterrorizado, al parecer, con el coscorron recibido, obtó por parar los pies, ganándose un harto de palos que le propinó su dueño.

El lance resultó sin averías.

Ayer vimos, por fin, hacianse plantaciones de árboles en los hoyos practicados hace un mes, por lo menos, en ambos lados de la carretera de Inca.

Ya era hora, siquiera sea para evitar los tropiezos y desgracias á que estaba expuesto todo el que de noche transitara por el indicado sitio.

En Mahon han quedado artilladas las baterías «Reina Regente» y «Ensenada del Clot», dotadas con cañones de acero de los calibres 30 1/2 y 26 centímetros.

Hechas las pruebas reglamentarias, tanto las obras de fábrica como los montajes de las piezas, han resistido perfectamente la acción de la enorme carga de 180 kilómetros de pólvora para lanzar proyectiles de 450 kilogramos de peso.

Ayer existían en la cárcel de esta ciudad 53 presos distribuidos en la forma siguiente: A la disposición de la Excma. Audiencia, 18; á la del Juzgado de la Catedral, 5; á la del de la Lonja, 4; sufriendo prisión correccional, 24; en espectación de destino, 7; á disposición de la Alcaldía, 6; á la de la Autoridad Militar, 1; total 53, de los que 7 son mujeres, una de ellas enferma en el hospital provincial.

En el vapor *Bellver* debe llegar esta mañana el resto de los artistas y coros que desde el próximo sábado deben actuar en el Principal, con el estreno de la preciosa ópera de Bretón *Los Amantes de Teruel*.

A consecuencia del temporal reinante, el vapor *Ciudad de Ciudadela*, tomó ayer refugio en la bahía de Alcudia, esperando que abone el tiempo para seguir su viaje á Sóller y Barcelona.

Anoche tuvimos el gusto de estrechar la mano al aplaudido tenor Sr. Garcin, quien después de cumplidos sus compromisos en Ciudadela, sale escriturado para Santander.

Deseamos á nuestro amigo feliz viaje y gran cosecha de aplausos.

### Sociedad del Alumbrado por Gas

Comprometida la Junta de Gobierno por la manifestación dirigida á los consumidores con fecha de 8 de los corrientes, a reducir dentro del año de 1891 el precio anual del gas, ha acordado en beneficio de ellos que desde el dia 1º de Enero próximo rija el de Ptas. 0'30 por m.c.

Lo que se hace público para conocimiento de los abonados, recomendándoles al mismo tiempo tengan presente los términos de la citada manifestación y las ventajas que han de reportar los que continúen favoreciendo á esta Sociedad.

Palma 28 Diciembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.

### Plaza de Toros de Palma

Gran compañía gimnástica, acrobática y pentomímica bajo la dirección de los notables artistas hermanos Llop.

Gran espectáculo para hoy 19 de Enero de 1892 á las tres en punto.

A beneficio del original clown Llop. Precios.—Palcos sin entrada 2 pts.—Sillas de redondel 0'25.—Entrada general 0'40.—Medias entradas para niños y soldados 0'25.

### Servicio Telegráfico Particular

#### DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 19, 10'55 m.

En una conferencia habida entre los Sres. Cánovas y el Embajador francés, se acordó prorrogar el tratado comercial con Francia hasta el 30 de Junio próximo.

El Gobierno español adoptará energicas medidas para el cierre de las fábricas de vinos artificiales aunque estén autorizadas, persiguiendo á los fabricantes clandestinos.

Desaparecen las trabas hoy existentes para la fabricación en España de los alcoholos y vinos.

Madrid 20, 12'30 n.

La *Gaceta* publica una ley autorizando al Gobierno para prorrogar los tratados.

El ministro de la Gobernación Sr. Eduyán, se halla en cama atacado de un enfriamiento.

Despues del Consejo celebrado con la Reina habrá el jueves consejo al objeto de tratar en él de los presupuestos.

El 19 Junio 1892.—Brisas.

ULTIMAS COTIZACIONES

	Palma
Crédito Balear	109
Cambio Mallorquin	72
Ferro-carriles de Mallorca	62'50
Alumbrado por gas	100
Salinas de Ibiza	230
Sociedad General Mallorquina	90
Bonos Municipales	22'75
Islaña Marítima	59
Madrid	
4 pg interior perpetuo	67'75
4 pg amortizable	78
Cubas (86)	103'30
Banco de España	365
Arrendataria de Tabacos	
4 pg interior	68'07
4 pg exterior	71'55
4 pg amortizable	78'62
Cubas (86)	102'50
Cubas (90)	93'65
Coloniales	46'35
Norte de España	45'95
Francia	33'90
Frances, Madrid	15'15
Paris	67'75
Renta Francesa	62'47
Londres	55'30

# JARABE DE HIPOFOSFITOS DE J. CLIMENT

Tónico excelente, inmejorable ferruginoso, estimula el apetito, vigoriza el sistema nervioso, regulariza las funciones digestivas Regenera todo el organismo—Recomendado por los médicos más eminentes

Entre los medicamentos que activan la nutrición, es indudable que ocupan un lugar preferente los *hipofosfitos*. Su acción es rápida comparada con la de otros agentes de la serie de los *tónicos integrales*. Churchill, primero y más tarde Rabuteau, han demostrado de una manera evidente el gran partido que puede sacarse de las sales que nos ocupan, ya como *moderadoras de la nutrición*, ya como *excitantes y reconstituyentes*.

El aumento de las oxidaciones, de la *hemotaxis* de la energía muscular y de inervación, de la *calorificación*, y de las actividades todas del organismo, prueba claramente los efectos fisiológicos de los *hipofosfitos* y nos da la clave de sus variadas aplicaciones terapéuticas. Pero el JARABE DE HIPOFOSFITOS DE J. CLIMENT goza además de las ventajas de los preparativos de *CALCIO* y constituye un excelente y siempre tolerable *ferruginoso*.

El primer efecto del JARABE DE HIPOFOSFITOS DE J. CLIMENT es producir una sensación de plenitud que disipa toda depresión o melancolía, por lo cual ha obtenido tan asombroso éxito en el tratamiento de las afecciones nerviosas y mentales.

EL JARABE DE J. CLIMENT como compuesto amargo (*qua se amara y muy rómica—strichnos*) aumenta el poder digestivo, facilita la absorción de los otros componentes, estimula las glándulas estomacales y contribuye poderosamente a la formación de peptonas.

Las enfermedades que resultan ventajosamente modificadas con el uso de este JARABE son: *Tuberculosis, Escrofula, Raquitismo, Escorbuto Cloroanemia, Dispepsia, Albuminuria, Miseria fisiológica, Osteomalacia, Dismenorrea, Alcoholismo, Inapetencia, Debilidad nerviosa, Parálisis diversas*.

Pero especialmente en los períodos poco avanzados de la tisis, ha dado el JARABE J. CLIMENT resultados sorprendentes, según atestiguan gran número de celebridades médicas. Alivia y reconforta siempre, haciendo renacer el perdido apetito.

Damos las más expresivas gracias á la ilustrada clase médica por la favorable acogida que ha dispensado al JARABE DE HIPOFOSFITOS DE J. CLIMENT y la espontaneidad con que ha reconocido sus excelentes efectos, llamando al propio tiempo su atención sobre el hecho de que algunos farmacéuticos en vez de expedir el JARABE DE HIPOFOSFITOS DE J. CLIMENT de conformidad con la fórmula medical, lo sustituyen algunas veces por otra preparación sofisticada.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de la Península y Ultramar

Cultos

MANANA JUEVES

Santoral: Sta. Inés vg.

Jubileo de cuarenta horas: Concluye en S. Jaime a S. Sebastián. Exposición a las 6, á las 9 y media horas y misa mayor, tarde actos de coro, á las 5 y tres cuartos meditación, a las 7 y cuarto procesión, Te Deum y reserva.

Cultos sagrados: En Santa Eulalia y Sta. Cruz al anochecer ejercicio de San Luis Gonzaga.

En la Merced al anochecer empezará la novena de S. Pedro Nolasco.

Corte de María: En San Cayetano á Ntra. Sra. del Amor Hermoso.

Movimiento local

Hospital civil

Día 19. Movimiento de enfermos.— Entradas, varones 3, hembras 2.—Salidas, varones 2, hembras 1.—Defunciones, varones 0, hembras 0.

Defunciones

Día 19. Juan Bibiloni, soltero, 16 años, Molinar, meneatitis.

Maria Ruiz, casada, 61 años, Arrabal, neumonía.

Maria Montaner, 1 año, Agua, sarampión.

Reses sacrificadas en el Matadero.

Día 19. Lares, 95.—Vacunas, 4.—Cerdos, 18.—Total, 50.

Compañía Mallorquina de Omnibus

Se convoca á los Sres. accionistas á Junta General que deberá celebrarse dia 30 del corriente á las 4 de la tarde en el local que ocupan las oficinas de esta sociedad para proceder á la aprobación del balance anual, á cuyo efecto este queda expuesto para su examen en las oficinas de la misma.

Tendrán derecho á asistir á la Junta todos los accionistas que depositen sus acciones dos días antes de la celebración de la Junta.

Palma 16 enero de 1892.—El Presidente A., José María Zavaleta.

Cámara Agrícola Balear

ANTES INSTITUTO AGRICOLA

Se convoca á los Sres. socios á la Junta General que tendrá lugar el sábado 30 del corriente á las seis de la tarde en el local que ocupa esta sociedad (P. Antonio Maura, 7.)

Palma 14 de enero 1892.—Por A. de la S. D., Pedro Estelrich.

Reflejos Veloces

A VUELTA PLUMA de las ciudades de Marsella, Génova, Nápoles, Pompeya Brindisi, Corfú, Patrás, Pireo, Constantinopla, Budapest, Viena, Trieste, Venecia y Milán;

POR  
DON PEDRO MARTINEZ Y ROSICH, precedidos de un prólogo escrito por Don Alejandro Rosselló

Esta obra constará de 150 ó 200 páginas de texto del tamaño de este prospecto, y estará adornada con ONCE preciosas láminas de fototipia representando otras tantas vistas de los principales puntos ó monumentos visitados por el autor.

Se suscribe en las Librerías de don B. Rotger, J. Colomar, J. Tous y señora Viuda é hijos de Gelabert.

Precio de cada ejemplar: 3 Pesetas

## AVISO AL PÚBLICO

Único y muy interesante

El dia 23 llegará en esta ciudad el representante ortopédico del célebre y reputado especialista de Barcelona D. Pedro Ramón, establecido en la calle del Carme número 84, primero, inventor de los renombrados bragueros cónicos reguladores y del aparato oclusor restrictivo recomendados por eminentes médicos del país y extranjero para la curación pronta y radical de toda clase de «hernias» (quebraduras) por voluminosas y antiguas que sean. Siendo los únicos en su clase que han tenido la aprobación y dictamen altamente honorífico de la muy ilustre y Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona y de otras varias á cuya autor le fueron concedidos dos reales privilegios (dos patentes de invención por 20 años) y otras menciones honoríficas entre ellas la de ser nombrado miembro correspondiente laureado con medalla de oro de la Academia de los inventores de París.

Dicho señor representante, es el mismo que en igual época del año próximo pasado visitó esta ciudad y que mereció ser consultado por distinguidas personas que sufrían hernias (las cuales la mayoría de ellas ya no sufren tan molesta como peligrosa dolencia) y ya provisto de un muestrario completo de las especialidades de la casa, pudiendo los pacientes encargarle lo que sea de su gusto ó necesidad para alivio y curación de su dolencia.

Horas de once á una mañana y de seis á nueve noche.

Permanecerá en esta ciudad los días 23, 24, 25 y 26 qd. Se hospedará en la fonda de Barnils.

## ENFERMEDADES DE LA BOCA

## PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS anginas, crup, ronquera, fétidez del aliento y demás inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el exceso de tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones ejíjase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española. G. Formiguera y C. Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, farmacias de Frau, Valenzuela y Muntaner, y demás principales farmacias.

## ONSUNCION CONGENERES

## EMULSION DE SCOTT

### ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Médicos han confirmado esta aserción como resultado de su práctica en la Clínica de los Hospitales como en el ejercicio particular.

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS,

descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO,

CLORISIS, EMACIACIÓN Y DÉBILIDAD GENERAL,

y como consecuencia lógica, en breve tiempo conducen á la

TÍSIS Ó TUBERCULOSIS.

Las virtudes TÓNICO-RECONSTITUYENTES y PROFILÁCTICAS que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan

poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

## Aguas minerales del Museo

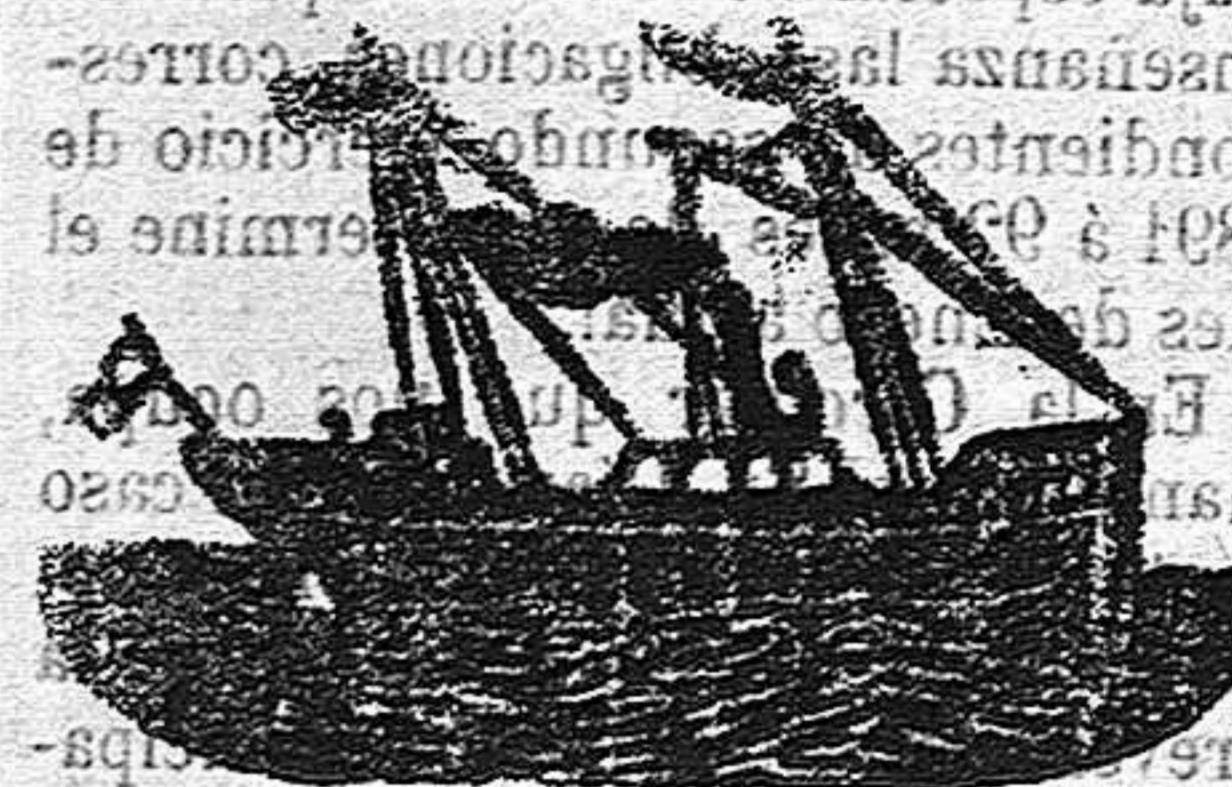
GIJÓN

PROPIETARIO: DON ALFONSO GARCIA MORALES

Estas aguas—que no lo curan todo, porque en los tiempos modernos no existen panaceas—son de todas las conocidas, la más mineralizadas. En la anemia, clorosis, dispepsia, corea y otras afecciones, son de éxito seguro y se emplean en uso interno y exterior. El precio de cada botella de 1 litro es de 75 céntimos de peseta.

El propietario contesta á cuantas preguntas se le hagan sobre estas aguas, que se venden en muchas farmacias, y al por mayor en la droguería de E. Carreño (hijo), Gijón, desde donde se envian los pedidos á España y América.

Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos Saenz y C.



VAPOR DIRECTO

para Puerto Rico, Habana, Matanzas y Cienfuegos.

Saldrá el dia 25 de Enero el grandioso vapor español de 5.500 toneladas

PIO IX

Capitan D. Vicente Llera. Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas, San Juan núm. 20.

Servicios

de la Compañía Transatlántica de Barcelona Mes de Enero

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cádiz, vapor BUENOS-AIRES para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 8 de Barcelona, vapor SAN IGNACIO DE LOYOLA para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 7 de Enero de Cádiz, vapor CATALUÑA para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Servicio de África.—Línea de Marroclos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—Del Cádiz, para Tánger los lunes, miércoles y viernes y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma, plaza de Antonio Maury (antes Cop.ñas), n.º 5.

COMPANIA INGLESA DE seguros Marítimos

La Unión Comercial

Londres

CAPITAL PESETAS 52.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan 20

Palma de Mallorca y en el Banco de Felanitx—Felanitx

Nodriza

Una joven de 22 años y leche de un mes desea criar en su propio domicilio de Santa Eugenia.

Dará razón Miguel Rigo portero de la Diputación Provincial.

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER